



# CONGRESO DE INTENDENTES



## ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 60° SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO DE INTENDENTES REALIZADA EL JUEVES 12 DE JUNIO DE 2014 EN SAUCE, CANELONES.

### REF I) – Apertura de la Sesión.

El Sr. Intendente de Canelones, Dr. Marcos Carámbula da la bienvenida a la “Casa de Artigas” y saluda especialmente al Sr. Intendente de Colonia, Dr. Walter Zimmer.

### REF II) – Aprobación del Acta de Resoluciones de la 59° Sesión Plenaria, realizada el jueves 5 de junio de 2014 en Montevideo.

#### **RESOLUCIÓN N° 1:**

**Se aprueba por unanimidad el Acta de Resoluciones de la 59° Sesión Plenaria realizada el 5 de junio de 2014 en Montevideo.**

### REF III) – Informe de la Mesa.

El Sr. Vicepresidente del Congreso, Artigas Barrios informa de la reunión que se mantiene entre los técnicos de las Intendencias, la OPP y el MTOP por los fondos provenientes del Impuesto al Patrimonio y demás partidas de las Intendencias.

Asimismo informa que en el Plenario del mes de julio, el Ministerio de Economía complementará la información respecto al calendario de pagos de las partidas.

### REF IV) - Presentación del proyecto “Casa de Artigas”.

El Sr. Intendente de Canelones, Dr. Marcos Carámbula presenta el proyecto Casa de Artigas. Fue reconstruida en 1927 sobre la huella que había de la Azotea de los Artigas, básicamente originales del casco de la estancia de los Artigas. Se realizó un llamado a concurso, el Arquitecto Pintos lo ganó junto a su equipo y lograron una síntesis entre la historia y el patrimonio de la Casa de Artigas. Será una sala permanente de conferencias y la biblioteca, que ya hace 80 años se construyó en la Casa de Artigas.

El Sr. Obispo de Canelones, Monseñor Sanguinetti, agradece la invitación a participar en la Sesión Plenaria y realiza una exposición sobre la figura de José Artigas.



# CONGRESO DE INTENDENTES



## **REF V) – Charla del Historiador Carlos Maggi.**

El Prof. Carlos Maggi realiza una exposición de la vida y pensamiento de José Artigas que abarca desde la Batalla de las Piedras hasta la Redota y sus últimos años en el Paraguay.

## **REF VI) – Asuntos Entrados.**

- 1) Se da lectura a la nota remitida por el Dr. Tabaré Vázquez por la cual invita a los Sres. Intendentes a mantener un intercambio de ideas y proyectos para una futura tarea conjunta entre el Gobierno Nacional y el Congreso.
- 2) Nota remitida la Sr. Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori solicitando la rápida aprobación del proyecto de ley que modifica el artículo 20 de la Ley 19.088 de 14/06/2014.
- 3) Nota remitida al Sr. Presidente de la Comisión Sectorial, Dr. Marcos Carámbula informando que el Congreso resolvió por unanimidad que los recursos del Impuesto al Patrimonio 2014 se distribuya de acuerdo a los porcentajes establecidos en el programa 370 del MTOP.
- 4) Nota remitida al Sr. Director de OPP, Ec. Gabriel Frugoni posibilidad de ampliar la asignación del PDGS a ser ejecutado entre 2014 y 2015 a efectos de viabilizar los proyectos de interés de los gobiernos departamentales.
- 5) Nota remitida al Sr. Presidente de la Comisión Sectorial, Dr. Marcos Carámbula informando que el Congreso ha resuelto solicitar a la CSD que los fondos de los proyectos de las Intendencias del FDI se puedan afectar con contrapartida de proyectos realizados con el BID, Programa PDGS.

## **REF VII) – Presentación del proyecto Enoturismo, a cargo del Sr. Presidente del INAVI, Enol. José Lez.**

El Sr. Presidente del INAVI, Enol. José Lez realiza una exposición sobre el enoturismo, resalando que cumple un rol fundamental en lo que es nuestra cultura, el mostrar en la ruta en el marco donde hoy se elabora y están estas familias arraigadas a esta producción. El enoturismo no solamente es la bodega, la viña, muchas veces es el hotel, el restaurant, como se sirve, el mostrar nuestro producto final pero también mostrar a su cultura de por qué el vino hoy es lo que es en Uruguay.



# CONGRESO DE INTENDENTES



**REF VIII) – Presentación del sello alusivo a los 250 años del natalicio de José Artigas.**

Se procede a la ceremonia del matasello del sello conmemorativo de los 250 años del Natalicio de Artigas, en presencia de la Presidenta del Correo Uruguayo, la Sr. Solange Moreira y el Director, Dr. Esc. Pablo Arretche.

La Sra. Presidente del Correo informa que a partir de este año las series permanentes van a tener solamente la figura del prócer Artigas. Dicha decisión se toma, en primer lugar, porque en casi todos los países del mundo la serie permanente tiene sólo una imagen que en general refiere a la figura más importante de los países

Sauce, 12 de junio de 2014.

Ángel Alegre Álvarez  
Consejero